PERMISO DE EDIFICACION

	✓ OBRA	NUEVA	FL 2 CON CONSTR ON CONSTRUCCI	RUCCION SIMULTÁNEA ON SIMULTÁNEA	SI V NO	æ					
	AMPLIACION MAYOR A 100 M2	_ ALTER	ACION	REPARACIO	N RECON	STRUCCION					
		DIRECCION DE OB	RAS - I. MUN	IICIPALIDAD DE :	NI	JMERO DE PERMISO					
_	Recoleta Somos todos	RE		27							
					F	echa de Aprobación					
	,	RI	EGIÓN : M	ETROPOLITANA	1	0 MAYO 2018 ROLS.I.I					
VIS	TOS:	✓ URBANO		RURAL		7152-2					
VIC											
A) B) C)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N° 0510/18										
D)	El Certificado de Informaciones Pre	evias Nº	1396/17	de fecha	21/12/20	17					
E)	El Anteproyecto de Edificación Nº		vigente,	de fecha	(cuando corresp	onda)					
F)	El informe Favorable de Revisor Indep	endiente N°		de fec	:ha	cuando corresponda)					
G) H)	El informe Favorable de Revisor de Pro La solicitud N°	oyecto de Calculo Estru de fecha		do 10	cha	(cuando corresponda)					
1)	Otros (especificar):	de lecha	ue apro	bación de loteo con cor	struccion simultanea	1.					
			••••••••••••••••••••••••								
RE	SUELVO:					£0					
1	Otorgar permiso para Obra Nue	eva 1	Vivienda N° de edificios, ca	con una s	uperficie edificada 1	otal de 53,81					
	m2 y de 1 pisos de altura destinad ubicado en calle/avenida/camino Lote Nº manzana sector Urbano Zor (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antec	Héro a locali na U-H / E-B1	de Florencio A idad o loteo del Plan	Regulador Coi	Nº Tunal	293					
	de los VISTOS de este permiso.	sederites, que forman po	arte de la pres	ente autonzacion men	cionados en la letra						
2	Dejar constancia que la obra que se ap	orueba		MA	NTIENE						
	(MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: 'D.F.L. N°2 de 1959										
2		ENEFICIO DE FUSIÓN DE TERREN			IICO						
J	Que el presente permiso se otorga amp	parado en las siguientes	s autorizacione	s especiales:							
4	ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).										
5	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETAR	RIO									
	BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		To Her Land			R.U.T.					
J	osé Alvarez González										
	RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				E F	LU.T.					
6	 INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFES	SIONAL ES									
	BRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUIT		do corresponda)			R.U.T.					
	- The second sec		o consopolida)	The same his same							
	BRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA				F	R.U.T.					
	rwin Raio Candia										
NOM	BRE DEL CALCULISTA			Harris A. Harris	F	R.U.T.					
NOM	BRE DEL CONSTRUCTOR (*)				F	I.U.T.					
James Land	BRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corre	esponda)									
					REGISTRO	CATEGORIA					
1,154,1	•				REGISTRO	CATEGORIA					
NOM	BRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PRO YE	CTO DE CALCULO ESTRUC	TURAL (cuando co	orresponda)		CATEGORIA CATEGORIA					

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL 1 Habitacional - Vivienda Unifamiliar **DESTINO ESPECIFICO:** Art. 2.1.25. OGUC ESCALA Art. 2.1.36. OGUC ACTIVIDAD CLASE Art. 2.1.33 OGUC EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.28. OGUC. INSFRAESTRUCTURA DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.29. O.G.U.C. otros (especificar) 7.2.- SUPERFICIES UTIL (m2) COMUN (m2) TOTAL (m2) S. EDIFICADA BAJO TERRENO S. EDIFICADA SOBRE TERRENO 53,81 m2 53,81 m2 53,81 m2 S. EDIFICADA TOTAL 53,81 m2 162,00 m2 SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2) 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS PERMITIDO PROYECTADO PERMITIDO PROYECTADO COEFICIENTE DE OCUPACION DE COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 33,22% 1,00 0,33 Aislado 60% COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS DENSIDAD ---60% hasta 6 mts SUPERIORES 40% 39,00% ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos 9 mts Aislado 4,58 mts ADOSAMIENTO 60°/70°/45° 60°/70°/45° ANTEJARDIN 2,00 mts 2,00 mts DISTANCIAMIENTOS 2.6.2 OGUC 2,57 mts 1 ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS 1 **ESTACIONAMIENTOS PROYECTO** DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N°2 de 1959 Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC otorgamiento del permiso) Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Beneficio de fusión Art. 63 LGUC Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC OTROS(especificar) OGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art.123 Art. 121 ___Art.122 Otro (especificar) Art.124 EDIFICIOS DE USO PUBLICO TODO PARTE ✓ NO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO SI ✓ NO Res. N° Fecha 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO VIVIENDAS OFICINAS LOCALES COMERCIALES **ESTACIONAMIENTOS** 1

OTROS (ESPECIFICAR):

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					CLASIFICACIÓN	m2		
					C-5 \$ 67.499	53,81		
PRESUPUESTO OBRA NUEVA					\$	3.632.121		
PRESUPUESTO AMPLIACIÓN	\$ -							
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN INTERIOR	\$ -							
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,5% (Obra Nueva)					\$ 54.482			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					\$	2		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$	54.482		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE 30%					\$	•		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$			
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$	-		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$			
TOTAL A PAGAR					Exento por Dex. N°1133/18			
GIRO INGRESO MUNICIPAL					FECHA			
CONVENIO DE PAGO					FECHA			

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- El presente permiso de Edificación cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación.
- 2.-Este permiso de edificación deberá ser recepcionado una vez finalizadas las obras de construcción.
- 3.-Al momento de la Recepción Definitiva de Obras deberá presentar proyecto de pavimentación aprobado por Asesoría Urbana y recibida por SERVIU RM, para la vereda y acceso
- Al finiciario de la recepción Delimitado de Osta de Social productivo de Obras productivos de Ostas de Social productivos de Ostas de Social productivos de Ostas de Social productivos de Ostas de Ostas
- Al momento de iniciar las faenas deberá informar a esta Dirección de Obras Municipales de los datos del constructor.
- Deberá acreditar el cumplimiento permanente de las normas de:
- A) título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
- B) título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio
- C) requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- El cálculo de derechos y la clasificación de la estructura se ha realizado en base a lo estipulado en la Resolución Exenta Nº 22 del 3 de enero de 2018, respecto a la descripción en documentación suscrita por Arquitecto Sr. Erwin Raio Candia. El presente permiso aprueba un proyecto de:
- 8.-
 - Una edificación de un (1) piso, corresponde a una Vivienda de 53.81m2.
 - La Vivienda se proyecta en predio de 162,00 m2 en agrupamiento aislado según programa arquitectónico y descripción de planimetría de arquitectura.
- El responsable de la ejecución de dichas obras deberá implementar e informar a ésta Dirección de Obras Municipales de las medidas con el objeto de mitigar el impacto de las obras de acuerdo a lo señalado en el Artículo 5.8.3 de la OGUC. Adicionalmente, acorde a lo señalado en el Artículo 5.8.4 de la OGUC, supletoriamente se informa que el Horario de 9.-Funcionamiento de las Obras es LUNES A VIERNES DE 08:30 A 18.30 HRS y SÁBADOS DE 09:00 A 14:00 HRS."
- 10.- Se exime de pago de derechos municipales a Comité de Vivienda "VIVIR MEJOR ES POSIBLE" de la Comuna de Recoleta, según decreto exento Nº1133/2018 de fecha 08 de mayo del 2018. El propietario se encuentra en listado adjunto a decreto.

CI DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MEI/RPZ 10/05/2018

1386193